ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

ARQUEOLOGÍA E Hª DE LOS MÉTODOS Y TCAS. DE LOS BB.AA.: PREHISTORIA Y PRIMERAS CIVILIZACIONES

Curso 2023 - 2024

Título de Grado
en Enseñanzas Artísticas Superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

☐ **Cursos Comunes**

Especialidad:

☑ **Bienes Arqueológicos**
☐ **Documento Gráfico**
☐ **Escultura**
☐ **Pintura**

1. Identificación de la asignatura

Tipo	☐ Formación básica ☒ Obligatoria de especialidad ☐ Optativa
Carácter	☐ **Teórica** ☒ **Teórico - práctica** ☐ **Taller**
Materia	Historia del bien cultural de la especialidad de Arqueología. Aplicación a la Conservación-Restauración.
Especialidad	☐ Cursos Comunes ☐ Bienes Arqueológicos ☐ Documento Gráfico ☐ Escultura ☐ Pintura
Periodo de impartición	Curso 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐ ☐ **Semestral** Semestre: 1º ☐ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐ 5º ☑ 6º ☑ 7º ☐ 8º ☐ ☑ **Anual**
Nº créditos	8 ECTS
Departamento	☐ Ciencias y Técnicas Aplicadas ☑ Humanidades ☐ Técnicas y Prácticas de Conservación-Restauración
Prelación / Requisitos previos	☑ Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado: Historia del Arte y del Patrimonio Cultural: De la Prehistoria a la Edad Media e Historia del Arte y del Patrimonio Cultural: De la Edad Moderna a la Edad Contemporánea. Otros requisitos previos: Sin otros requisitos previos.
Idioma en que se imparte	Castellano
Descriptor	Estudio de los restos materiales de sociedades humanas que se desarrollaron en la Prehistoria y en las Primeras civilizaciones de la Antigüedad, en sus aspectos funcionales y simbólicos. Procedimientos utilizados para la elaboración de los materiales arqueológicos. Pautas para la realización de informes y trabajos de investigación sobre bienes arqueológicos.

2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
		Coordinador de asignatura
		Coordinador de especialidad - comunes
Dávila Buitrón, Mª Carmen	carmendavila@escrbc.com	Coordinador de módulo - materia

3.Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupo
Rodríguez Santos, Marta	martarodriguez@escrbc.com	3ºBA

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales del título que el estudiante adquiere con la asignatura (R.D.635/2010 y Decreto 33/2011)

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG1. Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión.

CG2. Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración.

CG11. Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.

CG.18. Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural.

CG.19. Conocer y aplicar los recursos de investigación: Metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de resultados.

CG.20. Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre bienes culturales y la metodología de los procesos de conservación y restauración.

4.2. Resultados de aprendizaje de la materia

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

9FB1 Reconocer y valorar el bien cultural en el espacio y en el tiempo entendiendo su significado documental, histórico y estético, como testimonio para su respeto y transmisión.

9FB2 Documentar los bienes culturales de forma básica.

9FB3 Determinar los criterios de conservación-restauración más adecuados desde el conocimiento histórico del bien cultural, su valor y función.

9FB4 Establecer mecanismos de comprensión y de diálogo interdisciplinar para el trabajo en equipo con historiadores.

5. Contenidos

Bloque temático	Tema
BLOQUE I.- PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES (I)	Tema 1: Introducción
	Tema 2: Paleoantropología y Arqueología del Paleolítico
	Tema 3: Arqueología del Epipaleolítico / Mesolítico
	Tema 4: Arqueología del Neolítico
BLOQUE II.- PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES (II)	Tema 5: Arqueología del Calcolítico y la Edad de Bronce
	Tema 6: Arqueología de la Edad de Hierro
	Tema 7: Arqueología del Próximo Oriente y áreas periféricas
	Tema 8: Arqueología de Egipto

Bloque temático	Tema

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	86
Actividades prácticas [(a)]	
Actividades teórico-prácticas [(a)]	
Asistencia a tutorías [(a)]	
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	4
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico–prácticos [(b)]	130
Horas de estudio [(b)]	20
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	**(a)** 90 **+ (b)** 150 **=** 240

(a): Horas presenciales **(b)**: Horas no presenciales

7. Metodología

7.1. Clases teórico-prácticas: Exposición del docente con el apoyo bibliográfico y el material gráfico correspondientes a los contenidos de cada tema. Durante las clases, los alumnos realizarán ejercicios prácticos de inventario y catalogación de piezas pertenecientes a la cultura material de los períodos estudiados.

7.2. Trabajo autónomo individual: Para preparar los contenidos teóricos de la asignatura, los alumnos utilizarán la bibliografía propuesta por el docente y elaborarán cada uno de los temas bajo su supervisión.

7.3. Trabajo autónomo individual: Para preparar los contenidos prácticos de la asignatura, los alumnos utilizarán imágenes y reproducciones gráficas de bienes muebles e inmuebles del patrimonio arqueológico y etnográfico pertenecientes a cada uno de los períodos estudiados y cumplimentarán las fichas de inventario y catalogación de dichos bienes.

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1.1. Criterios e instrumentos de evaluación

8.1.1.1: Convocatoria ordinaria:

8.1.1.1.1 Sistema de evaluación continua. Aplicable a todos los alumnos que cumplan con una asistencia mínima del 80% a las clases teórico-prácticas. Instrumento de evaluación: Dos pruebas escritas de respuesta abierta y temas. Los contenidos evaluables son los pertenecientes a los temas 1 a 4 (ambos inclusive) en la 1ª prueba y a los temas 5 a 8 (ambos inclusive) en la 2ª prueba. Cada prueba se calificará sobre 10 puntos. Ponderación: La calificación de cada prueba tiene un porcentaje de ponderación del 50%. La calificación final será la resultante de obtener la media aritmética de la suma de las calificaciones ponderadas de cada prueba. Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria mediante el sistema de evaluación continua es necesario obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos.

8.1.1.1.2. Sistema de evaluación con pérdida de evaluación continua. Aplicable a los alumnos cuya asistencia a las clases teórico-prácticas sea inferior al 80%. Instrumento de evaluación: Una prueba escrita de respuesta abierta y temas. Los contenidos evaluables son los pertenecientes a los temas 1 a 8 (ambos inclusive). La prueba se calificará sobre 10 puntos. Ponderación: La calificación de la prueba tiene un porcentaje de ponderación del 100%. La calificación final de la asignatura será la calificación de la prueba única. Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria mediante el sistema de evaluación con pérdida de evaluación continua es necesario obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos.

8.1.1.2: Convocatoria extraordinaria:
Aplicable a todos los alumnos no presentados o suspensos en convocatoria ordinaria. Instrumento de evaluación: Una prueba escrita de respuesta abierta y temas. Los contenidos evaluables son los pertenecientes a los temas 1 a 8 (ambos inclusive). La prueba se calificará sobre 10 puntos. Ponderación: La calificación de la prueba tiene un porcentaje de ponderación del 100%. La calificación final de la asignatura será la calificación de la prueba única. Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación final igual o superior a 5 puntos.

8.1.1.3. Criterios de evaluación para todas las pruebas escritas de respuesta abierta y temas:
Capacidad de exposición y uso del lenguaje en todos los niveles, tanto científico como de redacción. Capacidad de síntesis y concreción de los aspectos expuestos. Capacidad crítica y enfoque personal fundamentado en los conocimientos objeto de evaluación. Rigor en la ortografía y edición de textos. No se evaluarán exámenes donde quede demostrado que ha existido copia de los contenidos. Específicos para los contenidos teóricos: Demostración del conocimiento y dominio de los contenidos objeto de examen. Comprensión y asimilación del tema en su entorno histórico. Capacidad de situar el tema en comparación y relación con los diferentes períodos estudiados. Desarrollo de los contenidos concretos en cada una de los temas. Específicos para los contenidos prácticos: Demostración de la capacidad de resolución de casos prácticos equiparables a los propuestos en el aula. Descripción de la representación propuesta en todos sus aspectos: Morfología, tipología, aspectos materiales, técnicas de ejecución y función originaria. Para ello se empleará un lenguaje propio de la disciplina y una correcta terminología. Identificación del objeto, adscripción a su contexto histórico, artístico o cultural e hipótesis de datación. Análisis de los contenidos simbólicos, iconográficos o interpretativos del objeto, incluida su dimensión artística si procede. Historia material del objeto. Bibliografía.

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Convocatoria Ordinaria

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
1ª Prueba de respuesta abierta y temas: temas 1 a 4 ambos inclusive. (1)	50%
2ª Prueba de respuesta abierta y temas: temas 5 a 8 ambos inclusive. (1)	50%
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos con la evaluación continua suspensa serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	No procede
1ª Prueba de respuesta abierta y temas: temas 1 a 4 ambos inclusive.	50%
2ª Prueba de respuesta abierta y temas: temas 5 a 8 ambos inclusive.	50%
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %] no podrán superar la asignatura por evaluación continua y serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	Procede
Temas 1 a 8 ambos inclusive	100%
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Convocatoria Extraordinaria

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	Procede
Temas 1 a 8 ambos inclusive (2) (3)	100%
Total ponderación	**100%**

(1) Liberatoria (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

Nota: Al inicio del curso el profesor facilitará a los estudiantes una descripción más detallada de estos instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

En caso de que no se permita presencialidad, la Dirección de la ESCRBC determinará si será de aplicación la programación de la asignatura en versión "e-learnig".

En caso de que una situación extraordinaria o excepcional impidiera el desarrollo de la actividad presencial habitual, podrían impartirse de forma telemática algunas o todas las horas de clase. De igual modo las pruebas de evaluación podrían realizarse de modo no presencial si así se estimara necesario.

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

Título 1	Protohistoria de la Península Ibérica.
Autor	ALMAGRO GORBEA, M et al. (2001).
Editorial	Ariel.

Título 2	Prehistoria de la Península Ibérica. Historia de España.
Autor	BARANDIRÁN MAEXTU, I. (2005).
Editorial	Ariel.

Título 3	Antropología física para arqueólogos.
Autor	CAMPILLO VALERO, D. (2004).
Editorial	Ariel.

Título 4	Nociones de tecnología y tipología en Prehistoria.
Autor	EIROA, J. J. et al. (2011, 3ª impresión)
Editorial	Ariel

Título 5	Prehistoria. El largo camino de la humanidad.
Autor	FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V.M. (2011).
Editorial	Alianza.

Título 6	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica, tomos I y II.
Autor	MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, M., coord. (2007).
Editorial	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Título 7	Prehistoria, tomos I y II.
Autor	MUÑOZ AMILIBIA, A.Mª., coord. (2011).
Editorial	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

11.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://ceres.mcu.es/

Dirección 2	https://www.britishmuseum.org/

Dirección 3	https://www.metmuseum.org/

11.3. Otros materiales y recursos didácticos